

C. SOLICITANTE

Por medio del presente y en atención a su solicitud de información pública recibida oficialmente el día 29 de octubre del año en curso, presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, por acuerdo de derivación mediante oficio FE/UT/4031/2024, signado por la maestra Teresa Ikal Tellez Aguirre en su carácter de encargada de la Unidad de Transparencia de la Fiscalía del Estado, a la que se le asignó internamente el número de expediente **UT/433/2024** en donde solicita la siguiente información que es competencia de este sujeto obligado:

"¿Han realizado auditorías internas y externas para revisar los protocolos y cumplimientos de normas forenses como parte de la mejora de la eficiencia organizacional? De ser así, ¿Qué resultados han obtenido? ¿En que porcentaje a crecido la oferta de trabajo para peritos especialistas en antropología, arqueología, genética y radiología en México desde el aumento del presupuesto forense del 2023, considerando la deficiencia de personal especializado señalado por el observatorio nacional ciudadano de seguridad, justicia y legalidad en (2023) y el incremento presupuestal de 13.71% respecto al 2018, según el proyecto del presupuesto de egresos de la federación? (SIC)-----"

Por lo anterior, se hace de su conocimiento que se le requirió la información a la **Dirección de Investigación y Capacitación**, y a la **Dirección Administrativa**, pertenecientes al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza, quienes después de realizar una exhaustiva búsqueda, por los oficios, **IJCF/DIC/3026/2024**, **IJCF/DA/1378/2024** los cuales indican lo siguiente:

IJCF/DIC/3026/2024

Al respecto, en cuanto a lo concerniente a esta dirección, le informo que si se han realizado auditorías internas y externas desde el año 2018 a la fecha de la emisión del presente documento.

En cuanto a los resultados obtenidos, en el año 2018 se obtuvo la acreditación por un periodo de 04 años para 06 Laboratorios Genética, Química Toxicología, Balística y Documentos Cuestionados, bajo la norma ISO IEC 17025, así como el documento AR 3125 de ANAB, Criminalística y Lofoscopia bajo la norma ISO IEC 17020 y documento AR 3120 de ANAB; En el año 2021 en el proceso de auditoría externa se logra renovar la acreditación por otro periodo de 04 años, siendo esta de Marzo 2022 a Marzo del 2026.

IJCF/DA/1378/2024

...se informa que, de acuerdo a los archivos que obran en este Organismo, no se genera y concentra información a nivel nacional sobre porcentajes de oferta de trabajo de personal especializado; no obstante, este Instituto ha fortalecido en un 600% en perfil de antropología, 200% en arqueología, 290% sobre perfiles de genética y 200% radiología; en base al personal especializado en las materias señaladas con el que se contaba en 2018 y al personal actual.

En virtud de lo anteriormente expuesto, se le indica que su petición, se resuelve en sentido **AFIRMATIVO**, conforme a lo establecido por el artículo 86, punto 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios en vigor y se emite de conformidad con los artículos 83, 84 punto 1, 85 del cuerpo legal antes citado.

Sin más por el momento, y en espera de que la información proporcionada sea de su utilidad, quedo a sus órdenes para cualquier cuestión al respecto.

ATENTAMENTE

**“2024, Año del Bicentenario del Nacimiento
del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y
Soberanía de los Estados”
San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, a 05 de noviembre de 2024**

**Lic. Rosa Celia Galván Márquez
Encargada del Despacho de Asuntos de la Unidad
De Transparencia e Información del Instituto Jalisciense de
Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza**

